

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000697440	MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ	Calle 22c#28-67 Usatama manzana e	3192103141	manuel.garzonabog@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64394151	16/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$582.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	6	1.000	0	251.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	6	1.300	0	321.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	6	100	10.600			105	10.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	251.000
Pensión	1	320.000	321.300
Riesgos Laborales	1	10.500	10.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.500	582.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000697440	MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ		Calle 22c#28-67 Usatama manzana e	3192103141	manuel.garzonabog@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64394151	16/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$582.900	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES														
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subsilio	Extranjero	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	USP	SJA	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1000697440	GARZON BERMUDEZ MANUEL FELIPE	59	0			N	X														230201	2.000.000	30	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	30	250.000	14-23	2.000.000	30	1	10.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 6342040346 , con fecha de apertura 29 de Mayo de 2020 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.000.697.440

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Marzo de 2026 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com


INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES CD-PS-PSP-004-2026

Informe Final:	Informe 01 de 01
Periodo del informe:	30 de enero de 2026 a 28 de febrero de 2026
Fecha en la que se rinde el informe:	2 de marzo de 2026
Contrato No:	CD-PS-PSP-004-2026
Contratista: Identificación:	MANUEL FELIPE GARZÓN BERMÚDEZ C.C. 1000697440
Objeto:	“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE CONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO”.

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

No.	Obligación Específica Contractual	Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante el periodo 30 de enero al 28 de febrero de 2026
1	Brindar acompañamiento, conceptualización, sustanciación y seguimiento a los procesos disciplinarios adelantados por la Personería Municipal, de acuerdo con las diferentes etapas y los procedimientos inherentes a cada fase...	Se brindó acompañamiento técnico-jurídico sobre el universo de 39 procesos disciplinarios activos (periodo 2024–2026), realizando revisión integral de expedientes, sustanciación de actuaciones, control de términos, análisis de competencia y verificación del cumplimiento del debido proceso conforme a la Ley 1952 de 2019. Incluyó apoyo en etapas de indagación preliminar, aperturas de investigación, decisiones inhibitorias y actuaciones preventivas.
2	Efectuar la elaboración de las comunicaciones que se deriven de las decisiones que se produzcan dentro de los diferentes procesos disciplinarios...	Elaboración de comunicaciones derivadas de decisiones disciplinarias, incluyendo requerimientos, notificaciones, remisiones por competencia, constancias procesales y demás actuaciones necesarias para la debida sustanciación de los procesos.
3	Remitir en caso de considerarse necesario las actuaciones disciplinarias	Proyección y estructuración jurídica de 11 remisiones por competencia a las autoridades

No.	Obligación Específica Contractual	Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante el periodo 30 de enero al 28 de febrero de 2026
	a los entes correspondientes de conformidad con los factores de competencia establecidos en la ley.	correspondientes, previa verificación de los factores funcional, territorial y material, garantizando legalidad en la actuación administrativa disciplinaria.
4	Brindar acompañamiento jurídico al Personero Municipal en reuniones, audiencias, comités, mesas técnicas y demás convocatorias que se desarrollen.	Acompañamiento técnico al Personero Municipal en reuniones internas de seguimiento disciplinario, revisión estratégica de expedientes y definición de líneas de impulso procesal en casos de mayor relevancia institucional.
5	Entregar a la terminación del contrato BACK-UP en medio magnético de los archivos trabajados durante la ejecución del presente contrato.	Organización, consolidación y entrega en medio magnético (CD) del respaldo digital de las actuaciones proyectadas, providencias elaboradas y cuadro consolidado disciplinario correspondiente al periodo contractual.
6	Brindar asesoría permanente y atender las consultas escritas y verbales de los asuntos que sean puestos en su conocimiento e inherentes a las competencias de la Personería Municipal.	Asesoría jurídica permanente en asuntos disciplinarios, atención de consultas verbales del despacho relacionadas con tipicidad, procedibilidad, prescripción, competencia y estructuración de decisiones conforme al Código General Disciplinario.
7	Las demás que le sean asignadas por el supervisor en relación con el objeto contractual.	Cumplimiento de instrucciones impartidas por el supervisor en relación con organización técnica de expedientes, actualización de control estadístico disciplinario y priorización de procesos según riesgo jurídico.

EVIDENCIA: Se adjunta CD con copia de todos los documentos elaborados en la gestión que se relacionan en el siguiente acápite.

DISCIPLINARIAS PERIODO 2024-2026
CUADRO GENERAL ENUMERADO

No.	Radicado	Actuación	Quejoso(a)	Posible investigado(a)
1	E-2024-534629 / D-2024-3811977	Requerimiento	PENDIENTE POR DETERMINAR	POR DETERMINAR

No.	Radicado	Actuación	Quejoso(a)	Posible investigado(a)
2	E-2024-548929 / D-2024-3789115	Requerimiento	PENDIENTE POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
3	E-2024-661987 / D-2024-3840365	Requerimiento	PENDIENTE POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
4	E-2025-019256 / D-2025-3919695	Requerimiento	PENDIENTE POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
5	E-2025-089139 / D-2025-3956849	Requerimiento	RAÚL MONTENEGRO PÉREZ	POR DETERMINAR
6	E-2025-129735 / D-2025-4021814	Requerimiento	Consorcio Ecoestufas 2023	POR DETERMINAR
7	E-2025-151604	Requerimiento	ANA MARÍA RICO NIETO y ANA TULIA NIETO VILLAMIL	COMISARÍA DE FAMILIA
8	E-2025-187318 / D-2025-4003159	Requerimiento	Arcelia Cárdenas Bohórquez	INSPECCIÓN DE POLICÍA
9	E-2025-532818 / D-2025-4168062	Requerimiento	Jenny Marcela Gaitán Gutiérrez.	INSPECTOR(A) DE POLICÍA MUNICIPAL
10	E-2025-170072 / D-2025-4010488	Requerimiento – ampliación	Edith Patricia Sosa Gómez	Inspector Alfonso Mancera
11	E-2024-657631 / D-2024-3850594	Requerimiento	Anónimo	Empresa de Servicios Públicos
12	E-2024-677890 / D-2024-3850600	Requerimiento	Anónimo	Comisaría de Familia
13	E-2025-210318 / D-2025-4021815	Requerimiento	Fernando Napoleón Aldana Muñoz	POR DETERMINAR
14	E-2025-361270 / D-2025-4082901	Preventiva + requerimiento	Karen Amparo Vaquero González	Olga Jiménez / José Mendoza (EMPUCOL)
15	E-2025-109471 / D-2025-3965183	Preventiva + requerimiento	Nubia Isabel Molina Narváez	POR DETERMINAR
16	RC 2025-1701	Remisión por competencia	SARA LUCÍA GÓMEZ ROLDÁN FISCAL LOCAL	JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ
17	E-2024-765323 / D-2024-3899842	Remisión por competencia	Fernando Napoleón Aldana Muñoz	POR DETERMINAR
18	E-2025-33153 / D-2025-4076463	Remisión por competencia	Ingrid Joana Vázquez Rojas	Julia Maris Borquez / Víctor Hugo Dorado Villanueva
19	E-2025-511539 / D-2025-4161878	Remisión por competencia	Diana Triana Rivera	POR DETERMINAR
20	E2025-256242	Remisión por competencia	MARILUZ MAYORGA ORTIZ	Sara Lucía Gómez Roldán

No.	Radicado	Actuación	Quejoso(a)	Posible investigado(a)
21	D-2024-3465920	Remisión por competencia	PENDIENTE POR DETERMINAR	Lisa Noelia Ariza Díaz
22	E-2024-775419 / D-2024-3906314	Remisión por competencia (de oficio)	De oficio	POR DETERMINAR
23	E-2024-730378 / D-2024-3883083	Remisión por competencia	Zair Alejandra Mena Ovalle	Secretaría de Planeación
24	E-2024-737689 / D-2024-3883791	Remisión por competencia	Rosalba Velásquez Ocampo	Inspector Alfonso Mancera
25	E-2024-773549 / D-2025-3904909	Remisión por competencia (informe)	PENDIENTE POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
26	E-2025-275312 / D-2025-4045863	Remisión por competencia	Mario Bedoya Enciso	Comisaría de Familia
27	E-2025-2907	Inhibitorio	Víctor Arias Ramírez	POR DETERMINAR
28	E-2025-137305	Inhibitorio	Anónimo	POR DETERMINAR
29	E-2025-568802	Autoinhibitorio	Anónimo	POR DETERMINAR
30	E-2025-0925	Inhibitorio / ampliación	Natalia Estefanía Casas Castañenda	Azucena Torres
31	SIPAR 2025-356885-821111-NC	Inhibitorio	Anónimo	POR DETERMINAR
32	E-2024-634676 / D-2024-3833779	Ampliación de queja	Juan Carlos Sosa Reyes	POR DETERMINAR
33	E-2025-093084 / D-2025-3956837	Indagación preliminar	EMPUCOL E.S.P.	EMPUCOL E.S.P.
34	RAD 2025-1509	Preventiva	PENDIENTE POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
35	Preventiva Comisaría radicados conexos	Preventiva	ANONIMO	COMISARIA DE FAMILIA
36	E-2025-768780 / D-2025-3978687	Apertura (de oficio)	De oficio	POR DETERMINAR
37	RAD 2025-11-27	Apertura (con preventiva)	Anónimo	Laura Riaño Ariza
38	RAD 2026-01-20	Acumulación	Anónimo	Laura Riaño Ariza
39	RAD 2026-01-21	Acumulación	Anónimo	Laura Riaño Ariza

RESUMEN ESTADÍSTICO

- I. Total procesos: 39
- II. Requerimientos: 15
- III. Remisiones por competencia: 11
- IV. Inhibitorios: 5
- V. Preventivas puras: 2
- VI. Aperturas: 2
- VII. Indagación preliminar: 1
- VIII. Ampliaciones puras: 1
- IX. Acumulaciones: 2

TOTAL 39 PROCESOS DISCIPLINARIOS

Con profundo respeto,

Cordialmente,



MANUEL FELIPE GARZÓN BERMÚDEZ
C.C. 1000697440

EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, 08 de abril de 2026

**CUENTA DE COBRO No. 01
LA PERSONERÍA MUNICIPAL
EL COLEGIO CUNDINAMARCA
NIT: 890.680.162-0**

DEBE A:

**MANUEL FELIPE GARZÓN BERMÚDEZ
C.C. 1000697440 de Bogotá D.C.
NIT 1000697440-1**

POR CONCEPTO DE:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-PSP-004-2026, cuyo objeto es: *"Prestar servicios profesionales en el desarrollo de actividades jurídicas en los procesos disciplinarios de conocimiento de la Personería Municipal de El Colegio"*, correspondiente al periodo ejecutado del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

TOTAL:

**CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$ 4.500.000)**

Cordialmente,



MANUEL FELIPE GARZON BERMUDEZ

Dirección: CL 22 E 28-67 Conjunto Usatama MZ E – Localidad Mártires – Bogotá D.C.

Correo electrónico: manuel.garzonabog@gmail.com

Celular: 3192103141

N° DE CUENTA: No. 6342040346 Cuenta de Ahorros – DAVIBANK (ANTES COLPATRIA)

De conformidad con el [Decreto 2231 de diciembre de 2023](#) el cual modifica los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del [DUT 1625 del 2016](#). Manifiesto bajo gravedad de juramento que para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral **NO** tomo costos y deducciones en mis ingresos por rentas de trabajo.

EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, 08 de abril de 2026

SEÑORES

PERSONERÍA MUNICIPAL
EL COLEGIO, CUNDINAMARCA
NIT: 890.680.162-0

REF: DECLARACIÓN JURAMENTADA – LEY 1819 DE 2016

Respetados señores:

MANUEL FELIPE GARZÓN BERMÚDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1000697440**, certifico que a la fecha no tengo personas subcontratadas de acuerdo con la actividad que desempeño en **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE CONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO**, según contrato No. **CPS-PSP-004-2026**.

Número de personas subcontratadas (marcar con X)

CANTIDAD	MARCAR
CERO (00)	X
UNO (01)	☐
DOS O MÁS (02)	☐

Atentamente,



MANUEL FELIPE GARZÓN BERMÚDEZ
C.C. 1000697440